



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos     | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia                                 |
|------------------------|-----------|----------------|---|--|
| FERNANDO DE MIGUEL REY | 00389345R | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |  |
| FERNANDO DE MIGUEL REY | 00389345R | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |  |
| FERNANDO DE MIGUEL REY | 00389345R | RA202          | Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria, es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1. marzo año convocatoria.  | Colmenas SIGGAN: 11, Colmenas Tratadas Factura: 10 |
| FERNANDO DE MIGUEL REY | 00389345R | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.                            |  |
| FERNANDO DE MIGUEL REY | 07714552X | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |  |
|                        | 07714552X | RA006          | El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2016 hasta el 31/07/2017).   |  |
|                        | 07714552X | RA007          | Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.   |  |
|                        | 07714552X | RA009          | Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.  |  |
|                        | 07714552X | RA011          | Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.   |  |
|                        | 07714552X | RA013          | Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |  |
|                        | 07714552X | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |  |
|                        | 07714552X | RA100          | Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 01/01/2016. |  |
|                        | 07714552X | RA201          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.   |  |
|                        | 07714552X | RA203          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, es cero ó nulo.   |  |
|                        | 07714552X | RA205          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/03/2017 es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.  |  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 1/40       |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos            | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia                           |
|-------------------------------|-----------|----------------|--|--|
| GABRIEL ALFEREZ CALLEJON      | 07714652X | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.               | Nº FACTURA: 1001437                          |
| GABRIEL ALFEREZ CALLEJON      | 08907198B | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  |  |
| GABRIEL ALFEREZ CALLEJON      | 08907198B | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.   |  |
| GABRIEL ALFEREZ CALLEJON      | 08907198B | OT392          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.   |  |
| GABRIEL ALFEREZ CALLEJON      | 08907198B | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |  |
| GABRIEL ALFEREZ CALLEJON      | 08907198B | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.               | Nº FACTURA: 1 000339                         |
| ANTONIO LOZANO ALVAREZ        | 08906541C | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas: 250 |
| ANTONIO LOZANO ALVAREZ        | 08906541C | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. |  |
| BEGOÑA MARTIN GARZÓN          | 14625130M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000353                         |
| JUAN ANTONIO ESTEBAN ESPINOSA | 14625398C | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000175                         |
| JUAN ANTONIO ESTEBAN ESPINOSA | 14625398C | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.               |  |
| RAFAEL MANSILLA ROMERO        | 14629008L | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000281                         |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 2/40       |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos     | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|------------------------|-----------|----------------|---|---|
| DAVID RAMIREZ PAYAN    | 15435446P | RA003          | El socio apicultor aparece en el impreso RAP de más de una entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| DAVID RAMIREZ PAYAN    | 15435446P | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| BORJA JIMENEZ GONZALEZ | 15452631N | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 85, Colmenas Trat. Libro: 75                     |
| BORJA JIMENEZ GONZALEZ | 15452631N | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 85, Colmenas Aseg.: 75 |
| BORJA JIMENEZ GONZALEZ | 15452631N | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                                | Colmenas SIGGAN: 85, Colmenas Tratadas: 75                        |
| TOVAR GALDON IVAN      | 15470691V | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| ROSA MARIA BUENO RUIZ  | 15909536E | OP-397         | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1.000036  |
|                        | 23132166V | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
|                        | 23132166V | RA006          | El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016 hasta el 31/07/2017).   |   |
|                        | 23132166V | RA007          | Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.   |   |
|                        | 23132166V | RA009          | Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.  |   |
|                        | 23132166V | RA011          | Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.   |   |
|                        | 23132166V | RA013          | Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |   |
|                        | 23132166V | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujAnAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujAnAW0dXfnt | PÁGINA | 3/40       |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia |
|--------------------|-----------|----------------|---|--------------------|
|                    | 23132166V | RA100          | Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 01/01/2016. |                    |
|                    | 23132166V | RA201          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.   |                    |
|                    | 23132166V | RA203          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, es cero ó nulo.   |                    |
|                    | 23132166V | RA205          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/03/2017 es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.  |                    |
|                    | 23132166V | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.                            |                    |
|                    | 23247366H | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |                    |
|                    | 23247366H | RA006          | El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016 hasta el 31/07/2017).   |                    |
|                    | 23247366H | RA007          | Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación V/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.   |                    |
|                    | 23247366H | RA009          | Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.  |                    |
|                    | 23247366H | RA011          | Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.   |                    |
|                    | 23247366H | RA013          | Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |                    |
|                    | 23247366H | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |                    |
|                    | 23247366H | RA100          | Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 01/01/2016. |                    |
|                    | 23247366H | RA201          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.   |                    |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT | PÁGINA | 4/40       |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos         | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|----------------------------|-----------|----------------|---|---|
|                            | 23247366H | RA203          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, es cero ó nulo.   |   |
|                            | 23247366H | RA205          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/03/2017 es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.  |   |
|                            | 23247366H | RA300          | Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
|                            |           |                | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Trat. Libro: 150                     |
| JUAN PEDRO SANCHEZ SANCHEZ | 23266597G | OT390          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 36671820. Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Aseg.: 150 |
| JUAN PEDRO SANCHEZ SANCHEZ | 23266597G | OT391          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150                        |
| JUAN PEDRO SANCHEZ SANCHEZ | 23266597G | OT395          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.  |   |
| DIEGO FERNANDEZ LOPEZ      | 23290502N | OT358          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.  |   |
| DIEGO FERNANDEZ LOPEZ      | 23290502N | OT392          | Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| DIEGO FERNANDEZ LOPEZ      | 23290502N | RA004          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 0000158   |
| ANTONIO HERNANDEZ GALINDO  | 23644770B | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 0000228   |
| SALVADOR ALBA SEVILLA      | 23661817S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 0000013   |
| SALVADOR ALBA SEVILLA      | 23661817S | OP397          |   |   |

|   |                                |        |            |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  |                                |        |            |
| Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR   | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 5/40       |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|--------------------------------|-----------|----------------|--|---|
| SALVADOR ALBA SEVILLA          | 23661817S | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicó en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 70, Colmenas Trat. Libro: 68                     |
| SALVADOR ALBA SEVILLA          | 23661817S | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2017: 36671820, Colmenas SIGGAN: 70, Colmenas Aseg.: 68 |
| SALVADOR ALBA SEVILLA          | 23661817S | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.   |   |
| JOSÉ RAMÓN FERNANDEZ ARCHILLA  | 23742636N | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000178  |
| GONZALO ANEAS PRETEL           | 23748642S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000348  |
| ENCARNACION GARCIOLO RODRIGUEZ | 23760443V | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000321  |
| ANTONIO MANUEL MOLINERO LOZANO | 23764344P | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000084  |
| FELIPE SANCHEZ GUERRERO        | 23770994B | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000114  |
| FELIPE SANCHEZ GUERRERO        | 23770994B | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000016  |
| FELIPE SANCHEZ GUERRERO        | 23770994B | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2017: 36671820, Colmenas SIGGAN: 20, Colmenas Aseg.: 15 |
| FELIPE SANCHEZ GUERRERO        | 23770994B | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.   |   |
| RAFAEL MANCILLA MANCILLA       | 23774740P | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000409  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT | PÁGINA | 6/40       |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos          | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|-----------------------------|-----------|----------------|---|---|
| RAFAEL MANCILLA MANCILLA    | 23774740P | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000410  |
| FELIX GARCÍA SANTIAGO       | 23775912F | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000336  |
| FELIX GARCÍA SANTIAGO       | 23775912F | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 335, Colmenas Trat. Libro: 310                     |
| FELIX GARCÍA SANTIAGO       | 23775912F | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 36671820, Colmenas SIGGAN: 335, Colmenas Aseg.: 310 |
| JOSE MANUEL RIVAS FERNANDEZ | 23778422X | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000033  |
| JOSE MANUEL RIVAS FERNANDEZ | 23778422X | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000315  |
| JOSE MANUEL RIVAS FERNANDEZ | 23778422X | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 345, Colmenas Trat. Libro: 245                     |
| JOSE MANUEL RIVAS FERNANDEZ | 23778422X | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820, Colmenas SIGGAN: 345, Colmenas Aseg.: 245 |
| TARCISIO PINTOR FRANCO      | 23782726J | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000108  |
| TARCISIO PINTOR FRANCO      | 23782726J | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.  | Nº FACTURA: 1 000108  |
| TARCISIO PINTOR FRANCO      | 23782726J | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| JUAN PADIAL LORENTE         | 23784811M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000271  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT | PÁGINA | 7/40       |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos           | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|------------------------------|-----------|----------------|---|---|
| FRANCISCO ORTIZ VAZQUEZ      | 23786436C | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000257  |
| FRANCISCO ORTIZ VAZQUEZ      | 23786436C | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 150                        |
| ANTONIO ALONSO SOTO          | 23788473X | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000101  |
| FRANCISCO CORREA ALCÁNTARA   | 23788975Y | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000276  |
| FRANCISCO CORREA ALCÁNTARA   | 23788975Y | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 170                     |
| FRANCISCO CORREA ALCÁNTARA   | 23788975Y | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820, Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Aseg.: 160 |
| FRANCISCO CORREA ALCÁNTARA   | 23788975Y | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 170                        |
| RAFAEL JIMÉNEZ GUERRERO      | 23790433S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000305  |
| RAFAEL JIMÉNEZ GUERRERO      | 23790433S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000074  |
| RAFAEL JIMÉNEZ GUERRERO      | 23790433S | OT378          | No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre del medicamento.   | Nº FACTURA: 1 000074  |
| RAFAEL JIMÉNEZ GUERRERO      | 23790433S | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| JOSE ANTONIO BUSTOS MANGILLA | 23791578X | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000422  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 8/40       |





**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos          | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|-----------------------------|-----------|----------------|---|---|
| EMILIO BLAS PÉREZ MIGUEL    | 23792401M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000414  |
| EMILIO BLAS PÉREZ MIGUEL    | 23792401M | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.                        | Nº FACTURA: 1 000414  |
| EMILIO BLAS PÉREZ MIGUEL    | 23792401M | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| JOSE CONEJERO CAPARROS      | 2379512TV | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| JOSE CONEJERO CAPARROS      | 2379512TV | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   | Nº FACTURA: 1 000296  |
| ANTONIO MIGUEL LOPEZ GARCIA | 23796229S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000304  |
| MARIA BEGOÑA MORALES LÓPEZ  | 23796626K | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000456  |
| ANTONIO JESUS LOPEZ BONET   | 23801808M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000350  |
| ANTONIO JESUS LOPEZ BONET   | 23801808M | OP397          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.                        | Nº FACTURA: 1 000456  |
| ANTONIO JESUS LOPEZ BONET   | 23801808M | OT389          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 431. Colmenas Aseg.: 425 |
| ANTONIO JESUS LOPEZ BONET   | 23801808M | OT391          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| ANTONIO JESUS LOPEZ BONET   | 23801808M | RA004          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000112  |
| ANGEL GUJUARRO LOZANO       | 24006354N | OP397          |   |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 9/40       |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|--------------------------------|-----------|----------------|---|--|
| JOSE RUIZ SAMOS                | 24061976C | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000220   |
| JOAQUIN SOTO RUIZ              | 24068274Q | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000018   |
| JOAQUIN SOTO RUIZ              | 24068274Q | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000303   |
| JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ       | 24117366A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000233   |
| MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GOMEZ | 24129670W | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 333342   |
| MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GOMEZ | 24129670W | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000047   |
| MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GOMEZ | 24129670W | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 369, Colmenas Trat. Libro: 363                    |
| LUCRECIA ALGUACIL GIL          | 24131142W | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000202   |
| FERNANDO GARCÍA PEDREGOSA      | 24135171Y | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 140, Colmenas Trat. Libro: 20                     |
| FERNANDO GARCÍA PEDREGOSA      | 24135171Y | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 140, Colmenas Aseg.: 50 |
| FERNANDO GARCÍA PEDREGOSA      | 24135171Y | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 140, Colmenas Tratadas: 20                        |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dxft.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                               |        |            |
|-------------|-------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES          | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dxft | PÁGINA | 10/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos          | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|-----------------------------|-----------|----------------|--|---|
| FRANCISCO MINGORANCE MARTIN | 24144088E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000136  |
| FRANCISCO MINGORANCE MARTIN | 24144088E | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.   |   |
| GERARDO FIESTAS ALVAREZ     | 24163513N | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000325  |
| MANUEL OCAÑA RODRIGUEZ      | 24164797P | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000236  |
| ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ      | 24168947H | CC1032         | El número de colmenas controladas en campo es cero.  | Nº Colmenas SIGGAN: 120 ,Nº total colmenas subvencionables: 0       |
| ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ      | 24168947H | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000247  |
| MANUEL MORALES HUERTAS      | 24176462N | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplico en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Trat. Libro: 150                     |
| MANUEL MORALES HUERTAS      | 24176462N | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                             | Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150                        |
| MARIA DOLORES BENITEZ GIL   | 24178401L | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000040  |
| MARIA DOLORES BENITEZ GIL   | 24178401L | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000310  |
| MARIA DOLORES BENITEZ GIL   | 24178401L | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820, Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 200 |
| JOSE RAMOS IRIZA            | 24180844R | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000341  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 11/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos            | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|-------------------------------|-----------|----------------|--|---|
| JOSE RAMOS IRIZA              | 24180844R | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000453  |
| ANTONIO PAREJO ACEBEDO        | 24189850Z | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000115  |
| BERNARDO JIMENEZ SANCHEZ      | 24215894E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000217  |
| BERNARDO JIMENEZ SANCHEZ      | 24215894E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000026  |
| JOAQUINA MUÑOZ MORENO         | 24227282W | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000377  |
| JOAQUINA MUÑOZ MORENO         | 24227282W | OT381          | No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.   | Nº FACTURA: 1 000106  |
| JOAQUINA MUÑOZ MORENO         | 24227282W | RA004          | Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  | Nº FACTURA: 1 000283  |
| ANGEL GANDARA SALGUERO        | 24233611Y | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    |   |
| JUAN FRANCISCO GONZALEZ SOLIS | 24236654J | RA300          | Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece. |   |
| JOSE A. LOPEZ ORTEGA          | 24240360Q | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 200. Colmenas Aseg.: 152 |
| EMILIO MARQUEZ ARRABAL        | 24246972A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000273  |
| EMILIO MARQUEZ ARRABAL        | 24246972A | OT396          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria es cero ó nulo.  | Colmenas SIGGAN: 160. Colmenas Tratadas: 0                          |
| EMILIO MARQUEZ ARRABAL        | 24246972A | RA004          | Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 12/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos         | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|----------------------------|-----------|----------------|--|---|
| MIGUEL ANGEL LUQUE SANCHEZ | 24252802S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000289  |
| MIGUEL ANGEL LUQUE SANCHEZ | 24252802S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000004  |
| RAFAEL MANUEL MOYA OJEDA   | 24255320A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000338  |
| ANTONIO ESPIGARES PELAEZ   | 24279866P | CC1001         | Existe discrepancia entre el número de colmenas controladas vivas e identificadas según 01/03/2017 y el número de colmenas registradas en SIGGAN A   | Nº Colmenas SIGGAN: 550, Nº total colmenas subvencionables: 547   |
| Mª CARMEN CHAMORRO GUARDIA | 24293277X | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000017  |
| Mª CARMEN CHAMORRO GUARDIA | 24293277X | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Trat. Libro: 70                     |
| Mª CARMEN CHAMORRO GUARDIA | 24293277X | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Aseg.: 70 |
| Mª CARMEN CHAMORRO GUARDIA | 24293277X | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                               | Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Tratadas: 70                        |
| ANTONIO LOPEZ LOZANO       | 24299564S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000396  |
| FRANCISCO SANCHEZ VERA     | 24711602B | RA004          | Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| FRANCISCO SANCHEZ VERA     | 24711602B | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |   |
| JUAN MARTIN OLMOS          | 24849909L | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 50, Colmenas Trat. Libro: 46                     |

|   |                                |        |            |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  |                                |        |            |
| Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR   | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 13/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos       | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|--------------------------|-----------|----------------|---|---|
| JUAN MARTIN OLMOS        | 2484909L  | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 50 ,Colmenas Aseg.: 46   |
| MARTIN SANCHEZ VERA      | 25017012G | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   | Colmenas SIGGAN: 154, Colmenas Trat. Libro: 60                      |
| MARTIN SANCHEZ VERA      | 25017012G | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |   |
| JOSE PEDROSA CABELLO     | 25043272K | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. |   |
| JOSE PEDROSA CABELLO     | 25043272K | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 154 ,Colmenas Aseg.: 60  |
| JOSE PEDROSA CABELLO     | 25043272K | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 154, Colmenas Tratadas: 60                         |
| CARMEN TRUJILLO VARGAS   | 25108515J | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 270                     |
| CARMEN TRUJILLO VARGAS   | 25108515J | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 270 |
| CARMEN TRUJILLO VARGAS   | 25108515J | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 270                        |
| FRANCISCO VILLODRES RICO | 25293720E | CC1001         | Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN A 01/03/2017 y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.   | Nº Colmenas SIGGAN: 577 ,Nº total colmenas subvencionables: 575     |
| DOLORES LUQUE MOLINA     | 25334005B | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| JUAN ATIENZA ORELLANA    | 25566254Y | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Aseg.: 77   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 14/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos          | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|-----------------------------|-----------|----------------|---|---|
| CONCEPCION CHITO BACA       | 25574118G | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 173, Colmenas Trat. Libro: 150                     |
| CONCEPCION CHITO BACA       | 25574118G | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 173, Colmenas Aseg.: 159 |
| CONCEPCION CHITO BACA       | 25574118G | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 173, Colmenas Tratadas: 150                        |
| PEDRO JESUS RODRIGUEZ PEREZ | 25589555P | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Trat. Libro: 150                     |
| PEDRO JESUS RODRIGUEZ PEREZ | 25589555P | OT395          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150                        |
| EMILIO DAVID SANTOS GARCIA  | 25687492B | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 44, Colmenas Trat. Libro: 38                       |
| EMILIO DAVID SANTOS GARCIA  | 25687492B | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 44, Colmenas Aseg.: 38   |
| EMILIO DAVID SANTOS GARCIA  | 25687492B | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 44, Colmenas Tratadas: 40                          |
| CRISANTA ALES RUIZ          | 25693917L | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 153, Colmenas Aseg.: 152 |
| ATILANO FERRER GONZALEZ     | 25975541P | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.  |   |
| ATILANO FERRER GONZALEZ     | 25975541P | OT384          | No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.   | Nº POLIZA: 95563943   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES            | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt | PÁGINA | 15/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos         | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia                              |
|----------------------------|-----------|----------------|---|---|
| ATILANO FERRER GONZALEZ    | 25975541P | OT392          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.  |   |
| ATILANO FERRER GONZALEZ    | 25975541P | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| ATILANO FERRER GONZALEZ    | 25975541P | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| FERNANDO GOMEZ TORRES      | 25980623F | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 76, Colmenas Trat. Libro: 75   |
| FERNANDO GOMEZ TORRES      | 25980623F | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 76, Colmenas Tratadas: 75      |
| FRANCISCO NAVAS LOPEZ      | 26104866G | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 4330                                |
| Mª ANTONIA NOGUERA NOGUERA | 26454676F | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000292                            |
| MANUEL MUÑOZ CARRION       | 26466940N | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: F16/090                             |
| MANUEL MUÑOZ CARRION       | 26466940N | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.  | Nº FACTURA: F16/090                             |
| MANUEL MUÑOZ CARRION       | 26466940N | OT396          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria es cero ó nulo.   | Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 0      |
| MANUEL MUÑOZ CARRION       | 26466940N | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| MARIA SOLA MARTINEZ        | 27271375E | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 280 |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 16/40      |





**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos        | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|---------------------------|-----------|----------------|---|---|
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | CC1020         | Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2017.  | Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2017: 420, Nº Colmenas Libro Registro: 462 |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | CC1027         | El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, según el libro de registro explotación apícola, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº COLMENAS SIGGAN: 480, Nº COLMENAS TRATADAS: 463                        |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | CC1051         | La copia de la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis no es copia fiel de la original.   | Nº Factura: 1000362   |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | CC1052         | La copia de la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis no es válida.  | Nº Factura: 1000362   |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | CC1060         | La copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas no es copia fiel de la original.  | Nº Póliza: 36671820   |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | CC1061         | La copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas no es válida.   | Nº Póliza: 36671820   |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 480, Colmenas Trat. Libro: 463                           |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820, Colmenas SIGGAN: 480, Colmenas Aseg.: 420       |
| JOSE LUIS REQUEENA LOZANO | 27490485B | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   | Nº FACTURA: 1 000181  |
| CARMEN ALGARIN COMINO     | 28589528E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 001654  |
| ABEL DELGADO FERNANDEZ    | 30214567L | OP397          | Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| ABEL DELGADO FERNANDEZ    | 30214567L | RA300          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 319, Colmenas Trat. Libro: 220                           |
| RAFAEL ROMAN SILES        | 30510459Q | OT390          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 0034845512, Colmenas SIGGAN: 319, Colmenas Aseg.: 216     |
| RAFAEL ROMAN SILES        | 30510459Q | OT391          |   |   |

|   |                                |        |            |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  |                                |        |            |
| Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR   | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 17/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos              | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|---------------------------------|-----------|----------------|---|---|
| RAFAEL ROMAN SILES              | 30510459Q | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 319, Colmenas Tratadas: 220                        |
| CATALINA SOLER BASCON           | 30813153F | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000114  |
| ANGEL GARCIA ROMAN              | 30829148V | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Trat. Libro: 350                     |
| ANGEL GARCIA ROMAN              | 30829148V | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512, Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Aseg.: 350 |
| ANGEL GARCIA ROMAN              | 30829148V | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 350                        |
| JUAN ANTONIO PAYAN GOMEZ        | 31578864W | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1001632   |
| FRANCISCO JAVIER TORRES BARROSO | 31661321G | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: F16/220   |
| FRANCISCO JAVIER TORRES BARROSO | 31661321G | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512, Colmenas SIGGAN: 55, Colmenas Aseg.: 44   |
| ALFONSO GUTIERREZ BELTRAN       | 31703090M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 4170011   |
| AITOR CARRASCO SALAS            | 31719907D | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1001407   |
| AITOR CARRASCO SALAS            | 31719907D | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.  |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 18/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
**Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados**

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
 CIF: G19512342  
 Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|--------------------------------|-----------|----------------|---|---|
| AITOR CARRASCO SALAS           | 31719907D | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: J1P30167. Colmenas SIGGAN: 117, Colmenas Aseg.: 80  |
| AITOR CARRASCO SALAS           | 31719907D | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                                | Colmenas SIGGAN: 117, Colmenas Tratadas: 100                        |
| AITOR CARRASCO SALAS           | 31719907D | RA001          | Falta la firma del socio apicultor en el impreso RAP.   |   |
| AITOR CARRASCO SALAS           | 31719907D | RA002          | Socio apicultor que no marca la casilla I, en el impreso RAP, dando su consentimiento para que se computen sus colmenas a efectos de la solicitud de ayudas líneas A y D de la entidad apícola a la que pertenece.  |   |
| AITOR CARRASCO SALAS           | 31719907D | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| AITOR CARRASCO SALAS           | 31719907D | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  | Nº FACTURA: 1001404   |
| JOSE LUIS FERNANDEZ CASTELLANO | 31725512W | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   |   |
| JOSE LUIS FERNANDEZ CASTELLANO | 31725512W | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  | Nº FACTURA: F16/227   |
| JUAN GOMEZ GUERRA              | 31730010S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   |   |
| JOSE PEDRO ALCONCHEL JIMENEZ   | 31860044F | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 159, Colmenas Trat. Libro: 150                     |
| JOSE PEDRO ALCONCHEL JIMENEZ   | 31860044F | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 159, Colmenas Aseg.: 153 |
| JOSE PEDRO ALCONCHEL JIMENEZ   | 31860044F | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                                | Colmenas SIGGAN: 159, Colmenas Tratadas: 150                        |

|   |                                 |        |            |
|---|---------------------------------|--------|------------|
| Código:640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt.   |                                 |        |            |
| Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |                                 |        |            |
| FIRMADO POR   | MANUEL AGUILAR REYES            | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt | PÁGINA | 19/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|--------------------------------|-----------|----------------|---|--|
| JOSE LUIS PADILLO RODRIGUEZ    | 34026423Q | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Trat. Libro: 326                      |
| JOSE LUIS PADILLO RODRIGUEZ    | 34026423Q | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 0034845512. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 50 |
| JOSE LOPEZ GUTIERREZ           | 44257627S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000193   |
| JOSE LOPEZ GUTIERREZ           | 44257627S | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 50, Colmenas Trat. Libro: 40                        |
| JOSE LOPEZ GUTIERREZ           | 44257627S | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 50 ,Colmenas Aseg.: 45    |
| JOSE LOPEZ GUTIERREZ           | 44257627S | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 50, Colmenas Tratadas: 40                           |
| DAVID LOPEZ GONGORA            | 44259015T | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000268   |
| ANDRES FERNANDO MORALES ORTEGA | 44259637R | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000156   |
| ANDRES FERNANDO MORALES ORTEGA | 44259637R | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 75, Colmenas Trat. Libro: 45                        |
| ANDRES FERNANDO MORALES ORTEGA | 44259637R | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 36671820. Colmenas SIGGAN: 75 ,Colmenas Aseg.: 45    |
| ANDRES FERNANDO MORALES ORTEGA | 44259637R | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 75, Colmenas Tratadas: 45                           |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 20/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|--------------------------------|-----------|----------------|--|---|
| ANDRES FERNANDO MORALES ORTEGA | 44259637R | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.   |   |
| FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ       | 44267138G | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000291  |
| FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ       | 44267138G | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000420  |
| FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ       | 44267138G | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.   | Nº FACTURA: 1 000420  |
| FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ       | 44267138G | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicó en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 230, Colmenas Trat. Libro: 224                     |
| FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ       | 44267138G | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016- 36671820, Colmenas SIGGAN: 230 ,Colmenas Aseg.: 185 |
| FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ       | 44267138G | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                             | Colmenas SIGGAN: 230, Colmenas Tratadas: 200                        |
| FEDERICO LOPEZ FERNANDEZ       | 44267138G | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| JOSE SANCHEZ RAYA              | 44279534A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000146  |
| JOSE SANCHEZ RAYA              | 44279534A | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.   |   |
| JOSE SANCHEZ RAYA              | 44279534A | OT383          | No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta el sello de la aseguradora.   | Nº POLIZA: 36671820   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES            | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt | PÁGINA | 21/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos           | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|------------------------------|-----------|----------------|---|---|
| JOSE SANCHEZ RAYA            | 44279534A | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 120, Colmenas Trat. Libro: 60                      |
| JOSE SANCHEZ RAYA            | 44279534A | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 36671820. Colmenas SIGGAN: 120 ,Colmenas Aseg.: 65  |
| JOSE SANCHEZ RAYA            | 44279534A | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                                | Colmenas SIGGAN: 120, Colmenas Tratadas: 60                         |
| JOSE SANCHEZ RAYA            | 44279534A | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| JOSE SANCHEZ RAYA            | 44279534A | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| ANTONIO JESÚS HERNÁNDEZ DIEZ | 44286537Z | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000091  |
| CARMELO GASCON MORTE         | 44382937K | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000286  |
| CARMELO GASCON MORTE         | 44382937K | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000015  |
| CARMELO GASCON MORTE         | 44382937K | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 198, Colmenas Trat. Libro: 186                     |
| CARMELO GASCON MORTE         | 44382937K | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 198 ,Colmenas Aseg.: 178 |
| ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS      | 44587378S | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 172, Colmenas Trat. Libro: 152                     |

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT | PÁGINA | 22/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos           | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|------------------------------|-----------|----------------|--|---|
| ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS      | 44587378S | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 172. Colmenas Aseg.: 152 |
| ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS      | 44587378S | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 172. Colmenas Tratadas: 155                        |
| REMEDIOS BERMEJO ALEMÁN      | 45251503S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000270  |
| REMEDIOS BERMEJO ALEMÁN      | 45251503S | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 160. Colmenas Tratadas: 1                          |
| Mª TERESA GARCIA ALMANSA     | 45582199V | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 500. Colmenas Tratadas: 250                        |
| FRANCISCO SOLER BONILLO      | 45602935F | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 160. Colmenas Tratadas: 80                         |
| FRANCISCO SOLER BONILLO      | 45602935F | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.               | Nº FACTURA: 1 000418  |
| JUAN DE DIOS MARTINEZ RECHE  | 45712747V | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Colmenas SIGGAN: 152. Colmenas Tratadas: 150                        |
| JUAN DE DIOS MARTINEZ RECHE  | 45712747V | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Nº FACTURA: 1 000093  |
| MERCEDES GUTIERREZ GUTIERREZ | 45714659C | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000093  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 23/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos           | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|------------------------------|-----------|----------------|---|---|
| JAFET MARÍN MAGDALENO        | 45715532L | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1.000177  |
| JAFET MARÍN MAGDALENO        | 45715532L | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 65, Colmenas Trat. Libro: 61                     |
| JAFET MARÍN MAGDALENO        | 45715532L | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 65, Colmenas Tratadas: 50                        |
| JAFET MARÍN MAGDALENO        | 45715532L | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| FULGENCIO RUIZ VALVERDE      | 48863442B | CC1001         | Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN A 01/03/2017 y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.   | Nº Colmenas SIGGAN: 159, Nº total colmenas subvencionables: 118   |
| FULGENCIO RUIZ VALVERDE      | 48863442B | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1.000411  |
| ALMUDENA FERNANDEZ FERNANDEZ | 50724556J | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| ALFONSO CONDE SEIJO          | 52240302B | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 153, Colmenas Trat. Libro: 150                   |
| ALFONSO CONDE SEIJO          | 52240302B | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 153, Colmenas Tratadas: 150                      |
| SEBASTIAN CUESTA MORENO      | 52241526Q | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 25, Colmenas Trat. Libro: 20                     |
| SEBASTIAN CUESTA MORENO      | 52241526Q | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº PÓLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 25, Colmenas Aseg.: 20 |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES            | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt | PÁGINA | 24/40      |





**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos      | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|-------------------------|-----------|----------------|---|--|
| SEBASTIAN CUESTA MORENO | 52241526Q | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                                | Colmenas SIGGAN: 25, Colmenas Tratadas: 20                               |
| EDUARDO HIDALGO MENDOZA | 52293603K | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1001405  |
| JOAQUIN LOPERA RUIZ     | 52360975A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000337   |
| ANTONIO PRADOS GARCIA   | 52361571R | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 0034845512, Colmenas SIGGAN: 103, Colmenas Aseg.: 10     |
| HORACIO LÓPEZ ORTEGA    | 52512582V | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000031   |
| HORACIO LÓPEZ ORTEGA    | 52512582V | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000250   |
| ANTONIO BLANQUEZ YESTE  | 52516742Z | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 261, Colmenas Trat. Libro: 250                          |
| ANTONIO BLANQUEZ YESTE  | 52516742Z | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                                | Colmenas SIGGAN: 261, Colmenas Tratadas: 250                             |
| ANTONIO CAPEL PADILLA   | 52518201R | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000278   |
| MANUEL VERGARA ALCAZAR  | 52523272N | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000312   |
| JUSTO BURLO ALCANTARA   | 52528763Y | CC1020         | Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación aplicable a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2017.  | Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2017: 50, Nº Colmenas Libro Registro: 310 |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 25/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|--------------------------------|-----------|----------------|---|--|
| JUSTO BURLO ALCANTARA          | 52528763Y | CC1027         | El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, según el libro de registro explotación apícola, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº COLMENAS SIGGAN: 310, Nº COLMENAS TRATADAS: 250                 |
| JUSTO BURLO ALCANTARA          | 52528763Y | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 310, Colmenas Trat. Libro: 150                    |
| JUSTO BURLO ALCANTARA          | 52528763Y | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 36671820. Colmenas SIGGAN: 310, Colmenas Aseg.: 50 |
| JUSTO BURLO ALCANTARA          | 52528763Y | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 310, Colmenas Tratadas: 250                       |
| SONIA BELLIDO BLANES           | 52554149T | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1001424  |
| RAFAEL MIGUEL BELLIDO MARTINEZ | 52555700X | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 4328   |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA         | 52557947A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 001433   |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA         | 52557947A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 001433   |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA         | 52557947A | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.  | Nº FACTURA: 001433   |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA         | 52557947A | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.  | Nº FACTURA: 001433   |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA         | 52557947A | RA003          | El socio apicultor aparece en el impreso RAP de más de una entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  | Nº FACTURA: 001433   |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA         | 52557947A | RA003          | El socio apicultor aparece en el impreso RAP de más de una entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  | Nº FACTURA: 001433   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 26/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos                | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|-----------------------------------|-----------|----------------|---|--|
| CRISTOBAL RAMOS CODINA            | 52557947A | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |  |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA            | 52557947A | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |  |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA            | 52557947A | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |  |
| CRISTOBAL RAMOS CODINA            | 52557947A | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |  |
| JOSE LUIS ROMAN FERNANDEZ         | 53153173N | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 162, Colmenas Trat. Libro: 30                       |
| JOSE LUIS ROMAN FERNANDEZ         | 53153173N | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 0034845512. Colmenas SIGGAN: 162, Colmenas Aseg.: 60 |
| JOSE LUIS ROMAN FERNANDEZ         | 53153173N | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 162, Colmenas Tratadas: 30                          |
| JOSE LUIS ROMAN FERNANDEZ         | 53153173N | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |  |
| ANTONIO MANUEL LOZANO CARA        | 54099955E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000455   |
| ANTONIO MANUEL LOZANO CARA        | 54099955E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000334   |
| ANTONIO MANUEL LOZANO CARA        | 54099955E | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Aseg.: 300  |
| SOLEDAD CRUZ GARCIA DE LA SERRANA | 74552732A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: N000318/2017   |
| SOLEDAD CRUZ GARCIA DE LA SERRANA | 74552732A | OT315          | No se considera válida la receta veterinaria.   | Nº RECETA: 0056851   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 27/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos                  | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|-------------------------------------|-----------|----------------|---|---|
| SOLEDAD CRUZ GARCÍA DE LA SERRANA   | 74552732A | OT388          | Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el nº de receta para identificarla).  | Nº RECETA: 0056851  |
| SOLEDAD CRUZ GARCÍA DE LA SERRANA   | 74552732A | OT396          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria es cero ó nulo.   | Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 0                        |
| SOLEDAD CRUZ GARCÍA DE LA SERRANA   | 74552732A | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| JOSE LOZANO RODRIGUEZ               | 74598779G | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000322  |
| JOSE A. MOLES MORENO                | 74603742E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000168  |
| ARIA CARMEN CRUZ GARCIA DE LA SERRA | 74607359M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000130  |
| JUAN GRANADOS MATAS                 | 74609498M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000185  |
| JUAN GRANADOS MATAS                 | 74609498M | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicable en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 54, Colmenas Trat. Libro: 40                     |
| JUAN GRANADOS MATAS                 | 74609498M | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 36671820. Colmenas SIGGAN: 54, Colmenas Aseg.: 38 |
| JUAN GRANADOS MATAS                 | 74609498M | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                                | Colmenas SIGGAN: 54, Colmenas Tratadas: 40                        |
| JUAN GRANADOS MATAS                 | 74609498M | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| FRANCISCO RODRIGUEZ VICARIO         | 74612665K | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 20, Colmenas Aseg.: 16 |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 28/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos         | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|----------------------------|-----------|----------------|--|---|
| ANTONIO GARRIDO GARCIA     | 74618900T | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000363  |
| ANTONIO GARRIDO GARCIA     | 74618900T | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000069  |
| ANTONIO SANCHEZ ALONSO     | 74621582Z | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000049  |
| ANTONIO SANCHEZ ALONSO     | 74621582Z | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000285  |
| ANTONIO SANCHEZ ALONSO     | 74621582Z | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas: 150                        |
| FRANCISCO TRIVIÑO LOPEZ    | 74625974J | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 100, Colmenas Aseg.: 60  |
| JOSE MANUEL LORENZO LOZANO | 74626475P | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000290  |
| JOSE MANUEL LORENZO LOZANO | 74626475P | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 184, Colmenas Aseg.: 183 |
| MANUEL ARIAS MONTES        | 74629347M | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000243  |
| MANUEL ARIAS MONTES        | 74629347M | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 100, Colmenas Aseg.: 85  |
| JOSE ARJONA LOPEZ COZAR    | 74633457K | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000097  |
| JOSE ARJONA LOPEZ COZAR    | 74633457K | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.   |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES            | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt | PÁGINA | 29/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos                | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|-----------------------------------|-----------|----------------|--|---|
| JOSE ARJONA LOPEZ-COZAR           | 74633457K | OT382          | No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora.   | Nº POLIZA: 36671820   |
| JOSE ARJONA LOPEZ-COZAR           | 74633457K | OT383          | No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta el sello de la aseguradora.   | Nº POLIZA: 36671820   |
| JOSE ARJONA LOPEZ-COZAR           | 74633457K | OT392          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.   |   |
| JOSE ARJONA LOPEZ-COZAR           | 74633457K | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| JOSE ARJONA LOPEZ-COZAR           | 74633457K | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece. | Nº RECETA: 0510675  |
| JOSE ANTONIO CALLEJAS DELGADO     | 74637480L | OT315          | El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda.  | Nº RECETA: 0510675  |
| JOSE ANTONIO CALLEJAS DELGADO     | 74637480L | OT387          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| JOSE ANTONIO CALLEJAS DELGADO     | 74637480L | RA004          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000113  |
| MRIQUE FRANCISCO FERNANDEZ SANCHE | 74646068F | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000421  |
| PATROCINIO ARCOS CENTENO          | 74651893B | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000216  |
| VICTOR MANUEL RUIZ LOPEZ          | 74656405S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000284  |
| CRISTINA SOLIER FERNÁNDEZ         | 74679291Q | OP397          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820, Colmenas SIGGAN: 185, Colmenas Aseg.: 175 |
| CRISTINA SOLIER FERNÁNDEZ         | 74679291Q | OT391          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000239  |
| JESUS CARDENETE GARCIA            | 74688375S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 30/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|--------------------------------|-----------|----------------|---|--|
| JESUS CARDENETE GARCIA         | 74688375S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000044   |
| JESUS CARDENETE GARCIA         | 74688375S | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 110, Colmenas Trat. Libro: 60                     |
| JESUS CARDENETE GARCIA         | 74688375S | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 36671820, Colmenas SIGGAN: 110, Colmenas Aseg.: 80 |
| JOSE ANTONIO GARCIA VILLEGAS   | 74694864H | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000314   |
| JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ | 74707798A | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000316   |
| JOSE MANUEL JIMENEZ ANTEQUERA  | 74709588E | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000110   |
| JOSE MANUEL JIMENEZ ANTEQUERA  | 74709588E | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 438, Colmenas Trat. Libro: 359                    |
| JOSE MANUEL JIMENEZ ANTEQUERA  | 74709588E | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 438, Colmenas Tratadas: 359                       |
| DOMINGO PRETEL CORREA          | 74710619H | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000095   |
| DOMINGO PRETEL CORREA          | 74710619H | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000457   |
| DOMINGO PRETEL CORREA          | 74710619H | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.  | Nº FACTURA: 1 000095   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 31/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
**Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados**

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
 CIF: G19512342  
 Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos       | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|--------------------------|-----------|----------------|--|---|
| DOMINGO PRETEL CORREA    | 74710619H | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 236, Colmenas Trat. Libro: 217                     |
| DOMINGO PRETEL CORREA    | 74710619H | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 236, Colmenas Aseg.: 217 |
| DOMINGO PRETEL CORREA    | 74710619H | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                               | Colmenas SIGGAN: 236, Colmenas Tratadas: 200                        |
| DOMINGO PRETEL CORREA    | 74710619H | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| DOMINGO PRETEL CORREA    | 74710619H | RA004          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000187  |
| MANUEL RODRIGUEZ MORENO  | 74710742A | OP397          | Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.   |   |
| MANUEL RODRIGUEZ MORENO  | 74710742A | RA300          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000109  |
| AMALIA ALCALDE FERNANDEZ | 74712359X | OP397          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.  | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 204, Colmenas Aseg.: 189 |
| AMALIA ALCALDE FERNANDEZ | 74712359X | OT391          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| AURORA JIMENEZ RAMOS     | 74712563F | RA004          | El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2016 hasta el 31/07/2017).  |   |
| AURORA JIMENEZ RAMOS     | 74712563F | RA006          | No se considera válida la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.   |   |
| AURORA JIMENEZ RAMOS     | 74712563F | RA008          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |   |
| AURORA JIMENEZ RAMOS     | 74712563F | RA015          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación aplicola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.   |   |
| AURORA JIMENEZ RAMOS     | 74712563F | RA201          |  |   |

|   |                                |        |            |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  |                                |        |            |
| Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR   | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 32/40      |





**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos      | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|-------------------------|-----------|----------------|---|---|
| AURORA JIMENEZ RAMOS    | 74712563F | RA300          | Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| LUCAS ALBA SALAS        | 74715926N | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000076  |
| OSCAR MORENO RODRIGUEZ  | 74717555P | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000258  |
| OSCAR MORENO RODRIGUEZ  | 74717555P | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 160. Colmenas Aseg.: 152 |
| BIBIANA DURO GOMEZ      | 74723322W | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 192. Colmenas Trat. Libro: 180                     |
| BIBIANA DURO GOMEZ      | 74723322W | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 192. Colmenas Aseg.: 180 |
| ARACELI JAÑEZ FERNANDEZ | 74725259F | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1 000287  |
| ARACELI JAÑEZ FERNANDEZ | 74725259F | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.  |   |
| ARACELI JAÑEZ FERNANDEZ | 74725259F | OT384          | No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.   | Nº POLIZA: 36671820   |
| ARACELI JAÑEZ FERNANDEZ | 74725259F | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
|                         | 74736239V | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
|                         | 74736239V | RA006          | El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016 hasta el 31/07/2017).   |   |
|                         | 74736239V | RA007          | Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.   |   |

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 33/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos        | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|---------------------------|-----------|----------------|---|---|
|                           | 74736239V | RA009          | Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.  |   |
|                           | 74736239V | RA011          | Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.   |   |
|                           | 74736239V | RA013          | Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |   |
|                           | 74736239V | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |   |
|                           | 74736239V | RA100          | Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 01/01/2016. |   |
|                           | 74736239V | RA201          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.   |   |
|                           | 74736239V | RA203          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, es cero ó nulo.   |   |
|                           | 74736239V | RA205          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/03/2017 es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.  |   |
|                           | 74736239V | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.                            | Nº FACTURA: 1 000357  |
| EMILIO JIMÉNEZ BUENO      | 74739086B | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   |   |
| JUAN VEGAS LOZANO         | 74771088C | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |   |
| JUAN VEGAS LOZANO         | 74771088C | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |   |
| JUAN NAVARRO BAUTISTA     | 74784834N | CC1001         | Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN A 01/03/2017 y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.   | Nº Colmenas SIGGAN: 519 ,Nº total colmenas subvencionables: 505     |
| SUSANA BERNAL SANTOS      | 74821944T | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 527 ,Colmenas Aseg.: 525 |
| JUAN MANUEL CUESTA MOLINA | 74829584G | CC1001         | Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN A 01/03/2017 y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.   | Nº Colmenas SIGGAN: 61 ,Nº total colmenas subvencionables: 52       |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 34/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos         | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia  |
|----------------------------|-----------|----------------|---|---|
| JUAN MANUEL CUESTA MOLINA  | 74829584G | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 61, Colmenas Trat. Libro: 60                             |
| JUAN MANUEL CUESTA MOLINA  | 74829584G | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 34845512. Colmenas SIGGAN: 61, Colmenas Aseg.: 60         |
| JUAN MANUEL CUESTA MOLINA  | 74829584G | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 61, Colmenas Tratadas: 60                                |
| ENRIQUE DELGADO MARTIN     | 74902150M | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 59, Colmenas Trat. Libro: 39                             |
| ENRIQUE DELGADO MARTIN     | 74902150M | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 0034845512. Colmenas SIGGAN: 59, Colmenas Aseg.: 40       |
| ENRIQUE DELGADO MARTIN     | 74902150M | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 59, Colmenas Tratadas: 40                                |
| ENRIQUE DELGADO MARTIN     | 74902150M | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |   |
| PEDRO SERRANO MARTÍN       | 74902753X | IC012          | La explotación apícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural con fecha anterior al 01/01/2016 pero el censo de colmenas a fecha de 01/03/2017 es "0" o nulo.   |   |
| SANTIAGO GALLARDO MORENO   | 74903819H | CC1020         | Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2017.  | Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2017: 447, Nº Colmenas Libro Registro: 449 |
| SANTIAGO GALLARDO MORENO   | 74903819H | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 0034845512. Colmenas SIGGAN: 449, Colmenas Aseg.: 447     |
| EVA MARIA BERZOSA MARTINEZ | 75111022Z | OT312          | Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |   |
| EVA MARIA BERZOSA MARTINEZ | 75111022Z | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.  |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 35/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos         | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia  |
|----------------------------|-----------|----------------|--|---|
| EVA MARIA BERZOSA MARTINEZ | 75111022Z | OT392          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.   |   |
| EVA MARIA BERZOSA MARTINEZ | 75111022Z | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| EVA MARIA BERZOSA MARTINEZ | 75111022Z | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece. |   |
| OSCAR RUIZ BEAS            | 75145640V | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000034  |
| OSCAR RUIZ BEAS            | 75145640V | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.   | Nº FACTURA: 1 000034  |
| OSCAR RUIZ BEAS            | 75145640V | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |   |
| DOLORES MORENO CONTRERAS   | 75151213R | CC1032         | El número de colmenas controladas en campo es cero.  | Nº Colmenas SIGGAN: 70, Nº total colmenas subvencionables: 0    |
| DOLORES MORENO CONTRERAS   | 75151213R | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000022  |
| DOLORES MORENO CONTRERAS   | 75151213R | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 0000232   |
| NICOLÁS SALAZAR ORTEGA     | 75163368J | CC1001         | Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN A 01/03/2017 y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.  | Nº Colmenas SIGGAN: 294, Nº total colmenas subvencionables: 267 |
| NICOLÁS SALAZAR ORTEGA     | 75163368J | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 1 000008  |
| JULIAN GILERA PEREZ        | 75164789F | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.                                    | Nº FACTURA: 0 000311  |
| FRANCISCO FERNANDEZ MUÑOZ  | 75212675F | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.   |   |
| FRANCISCO FERNANDEZ MUÑOZ  | 75212675F | OT392          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.   |   |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES            | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt | PÁGINA | 36/40      |



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos             | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.   | Literal incidencia                                   |
|--------------------------------|-----------|----------------|--|--|
| FRANCISCO FERNANDEZ MUÑOZ      | 75212675F | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |  |
| FRANCISCO FERNANDEZ MUÑOZ      | 75212675F | RA300          | Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.                             |  |
| FRANCISCO CARRICONDO FERNANDEZ | 75224256L | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1 000242                                 |
|                                | 75232954T | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.  |  |
|                                | 75232954T | RA006          | El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2016 hasta el 31/07/2017).  |  |
|                                | 75232954T | RA008          | No se considera válida la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.   |  |
|                                | 75232954T | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |  |
|                                | 75232954T | RA100          | Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 01/01/2016. |  |
|                                | 75232954T | RA201          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero o nulo.  |  |
|                                | 75232954T | RA202          | Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria, es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1. marzo año convocatoria.   | Colmenas SIGGAN: 458, Colmenas Tratadas Factura: 350 |
|                                | 75232954T | RA204          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1/3/2017.  | Colmenas SIGGAN: 458, Colmenas Aseguradas: 325       |
|                                | 75232954T | RA300          | Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.                             |  |
| JUAN GUTIERREZ OÑATE           | 75855668R | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.  | Nº FACTURA: 1001641                                  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 37/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos                     | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|--|-----------|----------------|---|----------------------|
| M <sup>o</sup> DEL CARMEN CORTES GOMEZ | 75858065F | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1001642  |
| JOSE IMARIN PEREZ                      | 76141513J | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000219 |
| JOSE ANTONIO PEREZ BLAZQUEZ            | 76142225N | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000042 |
| JOSE ANTONIO PEREZ BLAZQUEZ            | 76142225N | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000261 |
| CONSTANTINO BROCAL LOZANO              | 76145011S | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000092 |
| EMILIO JIMENEZ URBANO                  | 76916571V | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000041 |
| EMILIO JIMENEZ URBANO                  | 76916571V | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta. | Nº FACTURA: 1 000324 |
| EMILIO JIMENEZ URBANO                  | 76916571V | OT389          | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.                        | Nº FACTURA: 1 000041 |
| EMILIO JIMENEZ URBANO                  | 76916571V | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   | Nº FACTURA: 1 000324 |
| SERGIO MALENO CARA                     | 78036734B | OT358          | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2016) hasta el 31/07/2017.                    | Nº FACTURA: 1 000041 |
| SERGIO MALENO CARA                     | 78036734B | OT392          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.  | Nº FACTURA: 1 000041 |
| SERGIO MALENO CARA                     | 78036734B | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   | Nº FACTURA: 1 000041 |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES            | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/uj anAW0dXfnt | PÁGINA | 38/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCIA  
CIF: G19512342  
Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos         | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia   |
|----------------------------|-----------|----------------|---|--|
| SERGIO MALENO CARA         | 78036734B | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.  |  |
| FERNANDO JESUS MORENO DIAZ | 78964043Y | OT390          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | Colmenas SIGGAN: 115, Colmenas Trat. Libro: 72                       |
| FERNANDO JESUS MORENO DIAZ | 78964043Y | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2017: 0034845512. Colmenas SIGGAN: 115, Colmenas Aseg.: 72 |
| FERNANDO JESUS MORENO DIAZ | 78964043Y | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 115, Colmenas Tratadas: 75                          |
| APICOLA MILFAMIEL, S.L.    | B18637496 | OP397          | El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.   | Nº FACTURA: 1.000277   |
| APICOLA MILFAMIEL, S.L.    | B18637496 | OT391          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2017, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2017.   | Nº POLIZA 2016: 36671820. Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Aseg.: 160  |
| APICOLA MILFAMIEL, S.L.    | B18637496 | OT395          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.                              | Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 200                         |
|                            | O5610034N | RA004          | Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.   |  |
|                            | O5610034N | RA006          | El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2016 hasta el 31/07/2017).   |  |
|                            | O5610034N | RA007          | Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.   |  |
|                            | O5610034N | RA009          | Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.  |  |
|                            | O5610034N | RA011          | Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.   |  |
|                            | O5610034N | RA013          | Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.  |  |
|                            | O5610034N | RA015          | Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.   |  |

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnt | PÁGINA | 39/40      |



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2017)**

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA  
 CIF: G19512342  
 Expte.: AP/29/254/2016

| Nombre y Apellidos | CIF       | Cód incidencia | Detalle incid.  | Literal incidencia |
|--------------------|-----------|----------------|---|--------------------|
|                    | O5610034N | RA100          | Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 01/01/2016. |                    |
|                    | O5610034N | RA201          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.   |                    |
|                    | O5610034N | RA203          | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, es cero ó nulo.   |                    |
|                    | O5610034N | RA205          | El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/03/2017 es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.  |                    |
|                    | O5610034N | RA300          | Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.                            |                    |

**JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

**Fdo.: Manuel Aguilar Reyes**

Código:640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT.  
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL AGUILAR REYES           | FECHA  | 27/07/2017 |
| ID. FIRMA   | 640xu897XUYZG0Tb4/ujanAW0dXfnT | PÁGINA | 40/40      |